

II. ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

2896 Notificación de embargo de bienes inmuebles.

Don Rafael Martín Fernández.- Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social en la U.R.E. 30/06 de Murcia, sita en Calle Ortega y Gasset s/n de esta capital, a los deudores que se especifican, a sus cónyuges, a los terceros poseedores-copropietarios y a los acreedores hipotecarios de los bienes embargados que se mencionan

<u>DEUDOR</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CÓNYUGE</u>
ABELLAN MARTÍNEZ JOSE DOMINGO	45.391.537C	SE DESCONOCE
ALFONSO BERMÚDEZ DOLORES	27.442.639M	SE DESCONOCE
ALMANSA MATEO DAVID	48.490.191G	SE DESCONOCE
ANTÓN GARRIGA ANTONIO	22.460.651R	SÁNCHEZ GONZÁLEZ CATALINA
BERNABE ORTIGOSA PATRICIA	34.828.853	SE DESCONOCE
BLANES ZANON SILVIA	79.103.516F	PABLO PÉREZ MARTÍNEZ
CEREZO BALLESTA ISABEL	74.344.360B	JESÚS SALVADOR NAVARRO GARCÍA
CUBITOS BI ESPAÑA S.L.	0B73074031	
CHACON SÁNCHEZ BALTASAR	74.296.517P	Juana Sánchez Martínez
DOLERA GABARRON JOAQUÍN	29.063.584W	SE DESCONOCE
EGEA MORET CATALINA	22.925.328D	SE DESCONOCE
ELECTRICIDAD DE SANTOMERA S.L.	0B30420947	
ESTEBAN GARCÍA JOSE ANTONIO	34.786.837G	SE DESCONOCE
EUROMOLINA S.L.	0B30571707	
GARCÍA PÉREZ MIGUEL	22.470.457D	SE DESCONOCE
GIRONELLA MUÑOZ CESAR MARÍA	15.925.290K	LUCIA M ^a LUIGIA COCO
GONZÁLEZ SÁNCHEZ JOSE	22.449.599N	Encarna Martínez Sagado
HIJOS DE GARCÍA CONTRERAS S.L..	0B30266449	
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ MANUEL	26.016.718S	Encarnación Moreno Fernández
JOFELOR S.L.	0B30465991	
LÓPEZ FENOLL MIGUEL A	34.811.063B	SE DESCONOCE
LÓPEZ SÁNCHEZ ANTONIO FRANCIS,	34.784.711V	SE DESCONOCE
LOZANO MARTÍN ISABEL	74.299.685W	SE DESCONOCE
MARCONAL BARRANCO DAVID	73.386.576Q	
MARCOS VALLEJO MARÍA JESÚS	08.100.801V	JAVIER GAMUZA GIL
PINA ALEGRÍA SALVADOR	02.426.289R	ROSARIO MORENO LÓPEZ
PINEDA GARCÍA ANDRES	77.502.791J	
PINTURAS EL MINISTRO S.L.	0B30593941	
PONCE NAVARRO MELCHOR	22.401.540X	Bonifacia Orcajada Montalbán
ROPERO MOMPEAN JESÚS	27.465.419S	SE DESCONOCE
SÁNCHEZ MORENTE FCO JAVIER	15.365.734H	SE DESCONOCE
SEGURA OREJÓN IGNACIO	00.826.050M	SE DESCONOCE
SERRANO MARTÍNEZ FRANCISCO	27.459.686D	SE DESCONOCE
SISTEMAS CONSTRUCI. LEVANTE SL	0B73009417	
TEXTILES EUROMED S.L.	0B73007536	
VICENTE BRAVO JULIAN	74.330.389R	María Asun. López Camacho

NOTIFICA.- Que en el expediente administrativo de apremio que a cada uno de los deudores se les instruye en esta Oficina, en cumplimiento de la providencia de apremio dictada en su día, se efectuó diligencia de embargo de bienes inmuebles sobre los que se describen y, pertenecientes al deudor, para responder del total del débito que en cada uno se especifica, cuya diligencia, ha sido imposible notificarlas al haber sido devueltas por el servicio postal tras el intento de entrega por dos veces, o al ser su domicilio desconocido, por lo que la notificación se efectúa con arreglo a lo

perpetuado en los artículos 58 a 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, efectuándose por medio de este anuncio en el B.O.R.M y tablón de anuncios de su Ayuntamiento y de esta URE

DEUDOR.- José Domingo Abellán Martínez expediente 30 06 03000124278

Por un total de 1.605,88 euros, que corresponden 713,20 a principal del débito, 289,19 a recargos de apremio; 3,49 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Rústica.- Mitad indivisa de un trozo de tierra huerta en blanco, en término de Murcia, partido de El Raal, con riego del azarbe mayor, de once áreas y cincuenta y seis centiáreas, que linda: norte, finca que se adjudica a José Abellán y José Ros; Sur, la que se adjudica a Teresa Abellán; Este, Dolores Carmona Cánovas, vereda de los Perrillo por medio; y Oeste, Juan José y Francisco Alegría Brocal, esta finca está atravesada de Norte a Sur, por un camino de entrada de seis metros de ancho.

Inscrita en tomo 3.029, libro 106, folio 197 secc 5.ª finca 12.320 Registro Propiedad 5 de Murcia

DEUDOR.- Dolores Alfonso Bermúdez expediente 30 06 02 00124554

Por un total de 3.987,22 euros, que corresponden: 2.449,25 a principal del débito, 931,01 a recargos de apremio; 6,96 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- Vivienda en planta cuarta, del edificio denominado bloque Amsterdam, sito en San Javier, Manga del Mar Menor, residencial Eurovosa II, tiene de superficie cincuenta y dos metros y sesenta decímetros cuadrados, referencia catastral 9830301XG9793S

Inscrita en tomo 1073, libro 752 de San Javier, folio 147, finca 21.296

DEUDOR.- David Almansa Mateo, expediente 30 06 03 00247954

Por un total de 1.389,59 euros, que corresponden: 600,21 a principal de los débitos, 189,38 a recargos de apremio y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- Vivienda de tipo C., sita en primera planta elevada del edificio sito en Santomera, con fachadas a las calles Juan XXIII y calle Emiliano Seizar, siendo la primera la principal por donde tiene acceso el edificio, es la situada en tercer termino contado de izquierda a derecha en su fachada mirando el edificio desde la calle Juan XXIII, tiene de superficie sesenta y cuatro metros útiles, siendo la construida de cien metros y cuatro decímetros cuadrados..

Inscrita en tomo 3.129, libro 81 de Santomera, folio 224 finca 6.398 Registro Propiedad 5 Murcia

DEUDOR.- Antonio Antón Garriga expediente 30 06 02 00116066

Por un total de 4.936,78 euros, que corresponden: 3.460,81 a principal del débito, 789,55 a recargos de apremio 86,42 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- Vivienda en Orihuela, urbanización Cabo Roig, n.º 5, tiene una superficie de terreno de ciento sesenta y dos metros y sesenta decímetros cuadrados, linda: frente, avenida de su situación; derecha la n.º 6; izquierda finca n.º 4, y fondo, zona verde, referencia catastral 929082AXH9998N0001DI.

Inscrita en tomo 1143, libro 886, folio 112 finca 73.940 Registro Propiedad 1 de Orihuela

Urbana.- Dos ochenta y cuatroavos partes indivisas, correspondientes a las plazas uno y dos, del departamento numero uno, sita en Molina de Segura, calle sin nombre, urbanización Altoreal Denominación Los Marzos

Inscrita en tomo 993, libro 315 de Molina de Segura, folio 120 finca 32.372/12

DEUDOR.- Patricia Bernabé Ortigosa expediente 30 06 03 00235527

Por un total de 3.444,39 euros, que corresponden: 2.358,50 a principal del débito, 478,91 a recargos de apremio, 6,98 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Vivienda unifamiliar, tipo dúplex, del conjunto de edificaciones en termino de Murcia, partido de El Esparragal, plan parcial único «El Campillo», marcada con el número A-3-10, sobre una parcela de ciento ochenta metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados, de planta de semisótano dedicada a garaje, planta baja y alta destinada a vivienda, distribuida; la planta baja en zona ajardinada y de acceso, rampa de acceso al semisótano, porche, vestíbulo, salón comedor, dormitorio, cocina y aseo, y la planta alta en distribuidor, dormitorio principal con cuarto de baño, dos dormitorios mas y otro cuarto de baño, se comunican las tres plantas por una escalera interior, la total superficie construida es de doscientos cinco metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados.

Inscrita en tomo 3.274, libro 113, secc 4, folio 84, finca 10.652 Registro de la Propiedad 1 Murcia

DEUDOR.- Silvia Blanes Zanón, expediente 30 06 02 00261667.

Por un total de 3.412,53 euros, que corresponden: 2.214,97 a principal, 524,83 a recargos de apremio, 72,73 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- En Alicante, calle Bailen n.º 13, tiene de superficie construida ciento doce metros cuadrados. Linda: frente, calle de su situación; derecha, vivienda tipo A; izquierda, casa 11 de Rafael Rodes; y fondo, casa n.º 2 de la calle de Roma, referencia catastral 9973107YH1497D0001TG

Inscrita en tomo 1792, libro 762, folio 151 finca 49039 Registro de la Propiedad n.º 2 Alicante

DEUDOR.- Isabel Cerezo Ballesta expediente 30 06 96 00113557

Por un total de 34.131,54 euros, que corresponden: 24.266,01 a principal, 7.791,62 a recargos de apremio 1.473,91 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Urbana 34.- Apartamento tipo B, situado en la segunda planta alta del bloque VI, marcado con el número treinta y cuatro de los elementos independientes del complejo urbanístico, compuesto de varias dependencias, con una superficie construida de sesenta y siete metros, diez decímetros cuadrados y útil de cincuenta y seis metros, dos decímetros cuadrados, tiene además en su lado derecho, entrando, una terraza de veintitrés metros, treinta y tres decímetros cuadrados, y en su frente, por donde tiene su acceso, un porche de tres metros cincuenta y un decímetros cuadrados, linda todo; derecha, entrando, en vuelo, terraza del elemento n.º 32 y escalera de acceso, elemento común; izquierda, subsuelo del bloque de que forma parte; fondo, elemento número 33

Inscrito en tomo 643, libro 146 de Pulpí, folio 178, finca 11.747 Registro de la Propiedad de Cuevas de Almanzora.

Rústica.- Un trozo de tierra en término de Murcia, partido de Llano de Brujas, de superficie dos áreas, treinta y tres centiáreas y veintiocho decímetros cuadrados, linda: Norte, Oeste y Sur, resto de la finca matriz de donde se segregó; Este, finca de la misma procedencia propiedad de Pilar Navarro García

Inscrita en libro 99, folio 18 finca 11.844 Registro de la Propiedad n.º 5 de Murcia

Rústica.- Un trozo de tierra riego, en termino municipal de Murcia, partido de Llano de Brujas, tiene una superficie de cinco áreas, noventa y cinco centiáreas, sesenta y seis decímetros cuadrados, linda: Norte, parcela de Alfredo Navarro García; Sur, parcela n.º 7 de Pilar Navarro García; este, Isabel Martínez Jiménez, acequia de riego por medio; y oeste, José Pellicer Pineda camino de servicio de tres metros de anchura por medio.

Inscrito en tomo 3.095, libro 114, folio 111, finca 3.095 Registro de la Propiedad n.º 5 de Murcia

DEUDOR.- Cubitos Bi España S.L.. expediente 30 06 02 00045843

Ampliación por un total de 10.358,05 euros, que corresponden: 8.131,72 a principal; 1.626,33 a recargos de apremio y 600 a costas presupuestadas sobre lo garantizado en diligencia de fecha 20-3-2003 sobre la registral n.º 32.484 de Molina de Segura

DEUDOR.- Baltasar Chacón Sánchez expediente 30 06 02 00188010

Por un total de 4.939,71 euros, que corresponden: 3.214,61 a principal, 1.125,10 a recargos de apremio y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Vivienda en planta primera, puerta b, del edificio sito en Murcia, poblado de El Palmar, Avenida del Generalísimo sin numero de policía, referencia catastral 1609111XH6010N0003BY, tiene una superficie útil de ochenta y ocho metros y ochenta y seis decímetros cuadrados

Inscrita en tomo 2.112, libro 210 secc 11, folio 96 finca 15.671 Registro Propiedad 6 de Murcia

DEUDOR.- Joaquín Dólera Gabarrón Expediente 30 06 03 00149237

Por un total de 1.921,19 euros, que corresponden: 925,24 a principal, 361,13 a recargos de apremio, 34,82 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Rústica.- Parcela 23, un terreno para riego, que es parte de la hacienda denominada Casa del Huerto, sito en Molina de Segura, paraje de La Hornera, tiene de superficie veinte áreas y cuatro centiáreas, linda: Norte, camino de La Barraca; Sur, parcela 24; Este, Camino de la Barraca; y Oeste, otro camino abierto de la finca matriz.

Inscrito en tomo 1360, libro 544 de Molina de Segura, folio 41 finca 53.126

DEUDOR. Catalina Egea Moret expediente 30 06 03 00194808

Por un total de: 2.269,02 euros, que corresponden: 1.339,45 a principal; 287,77 a recargos de apremio; 41,80 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Local comercial en planta baja, del edificio sito en Murcia, calle Alonso de Ojeda, tiene de superficie total construida, veinticuatro metros cuadrados, linda: Norte y Este, resto de la que se segrega; Sur, zona peatonal, hoy c/ Alonso Ojeda, y Oeste, zona peatonal privada

Inscrita en tomo 3.421, libro 596, secc 6, folio 84 finca 38.525 Registro Propiedad 8 de Murcia

DEUDOR.- Electricidad Santomera S.L. expediente 30 06 03 00211477

Por un total de: 15.429,14 euros, que corresponden: 12.197,54 a principal, 2.624,62 a recargos de apremio, 6,98 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Rústica.- En termino de Ulea, parte de la hacienda denominada Casa Garrido, un trozo de tierra secano, de cabida treinta y ocho hectáreas, cuarenta y tres áreas y ochenta decímetros cuadrados

Inscrito en tomo 943, folio 131 finca 2.671 Registro de la Propiedad numero 1 de Cieza.

DEUDOR. José Antonio Esteban García expediente 30 06 03 00209154

Por un total de: 2.579,20 euros, que corresponden: 1.442,86 a principal del débito; 505,01 a recargos de apremio; 31.33 a costas devengadas, y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Dúplex n.º dos, compuesto de vivienda y garaje, sito en Murcia, Residencial Santa Rosa, carril de Los Palmas, con una superficie construida de doscientos cuarenta metros, tres decímetros y setenta y cinco centímetros cuadrados, siendo la útil de ciento tres metros noventa y cinco decímetros cuadrados, referencia catastral 6045401XH6064N0003KW, linda: frente, camino; fondo, de D^ª Carmen Martínez López; izquierda, con dúplex n.º 1 y derecha, dúplex n.º 2

Inscrita en tomo 1.909, libro 164 folio 156 finca 12.389 Registro de la Propiedad 2 de Murcia

DEUDOR.- Euromolina S.L. expediente 30 06 99 00007952

Por un total de: 70.624,16 euros, que corresponden 56.723,17 a principal del débito, 13.297,50 de recargos de apremio, 3.49 de costas devengadas y 600 de costas presupuestadas

Urbana.- Parcela 116, perteneciente a la actuación industrial «La Estrella» sita en Molina de Segura, referencia catastral 6669915XH5166N001HR parcela 116, tiene una superficie de quinientos veinticinco metros cuadrados.

Inscrita en tomo 1.406, libro 575 de Molina de Segura, folio 107 finca 54.888

DEUDOR.- Miguel García Pérez expediente 30 06 02 00205487

Por un total de 3.230,85 euros, que corresponden: 2.180,26 a principal del débito, 450,29 a recargos de apremio y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Plaza de garaje y trastero numero 11, ubicada en la planta de sótano del edificio en Murcia, estudio detalle La Flota.

Inscrita en tomo 3.298, libro 95, folio 117, finca 7858/23 Registro de la Propiedad n.º 1 Murcia

DEUDOR.- Cesar María Gironella Muñoz expediente 30 06 03 00059210

Por un total de 1.259,58 euros, de los que corresponden 478,24 a principal del débito, 167,38 a recargos de apremio, 13,96 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Un trozo de tierra riego, en el partido de El Palmar-Murcia, sitio denominado El Pertiguero, tiene de superficie seiscientos sesenta y tres metros cuadrados.

Inscrito en tomo 2478, libro 364 secc 11, folio 28 finca 26.285 Registro Propiedad n.º 6 Murcia

DEUDOR.- José González Sánchez expediente 30 06 03 00067795

Ampliación de garantía de la diligencia de embargo de fecha 27-03-03 ampliándose por un total de 5.837,84 euros, que corresponden 3.841,29 a principal, 1.396, 55 a recargos de apremio y 600 a costas presupuestadas, sobre la registral n.º 14.379 del registro de la propiedad n.º 5 de Murcia

DEUDOR.- Hijos de García Contreras S.L. expediente 30 06 03 00069011.

Por un total de 16.289,10 euros, que corresponden 12.959,33 a principal del débito, 2.726,28 a recargos de apremio, 3,49 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Vivienda unifamiliar de planta baja, tiene porche y zona ajardinada, sita en Molina de Segura, urbanización La Alcayna, referencia catastral 8424814, tiene de superficie construida ciento treinta y un metros y treinta y siete decímetros cuadrados, linda: frente, herederos de Andrés Meseguer Bernal; fondo, calle Virgen de los Vientos, izquierda, finca matriz de donde esta se segrega; derecha Manuel Fernández Galindo.

Inscrita en tomo 1193, libro 442 de Molina de Segura, folio 17 finca 28.947 Registro Molina de Segura

DEUDOR.- Manuel Jiménez Rodríguez expediente 30 06 03 00271903

Por un total de 2.129,05 euros, que corresponden: 1.086,08 a principal del débito, 442,97 a recargos de apremio y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Una edificación de dos plantas destinadas a vivienda, la planta baja ocupa una superficie de setenta y nueve metros cuadrados, y la planta primera tiene ciento dos metros cuadrados, además patio y ensanches en planta baja, referencia catastral 4704201XH6140S0002 linda: frente, izquierda y derecha, con calle de la Cruz, fondo, resto de la finca matriz de donde se segregó, ubicada sobre un terreno de ciento treinta y un metros cuadrados, en municipio de Murcia, partido de Churra, calle de la Cruz de Cabezo de Torres n.º 36.

Inscrito en tomo 3.435, libro 326, secc 7, folio 127 finca 23.837 Registro Propiedad 1 de Murcia

DEUDOR.- Jofelor S.L. Expediente 30 06 03 00051126

Por un total de 14.172 euros, que corresponden: 11.283,05 a principal del débito; 2.286,06 a recargos de apremio; 3,49 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- Cuarto trastero en la planta de cubierta, marcado con el n.º 4, del edificio sito en Caravaca de la Cruz, partido de Barranda, carretera de granada, tiene su acceso por zaguán y caja de escalera primera y segunda, tiene de superficie construida ocho metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados, siendo la útil de seis metros y noventa y nueve decímetros cuadrados,

Inscrito en libro 638 de Caravaca de la Cruz, folio 10, finca 39.900 Registro Propiedad Caravaca

DEUDOR.- Miguel A López Fenoll expediente 30 06 03 00223201

Por un total de 1.413,04 euros, que corresponden: 616,62 a principal, 123,33 a recargos de apremio, 73,09 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- Vivienda que tiene anejos en la planta de sótano, una plaza de garaje y un cuarto trastero, ambos señalados con el numero 1, sita en la 1ª planta del edificio en Murcia, alto de Las Atalayas, Churra, sin numero de policía, tiene una superficie construida de ciento treinta y cinco metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados, siendo la útil de noventa metros cuadrados, referencia catastral 4203025XH6140S0001HY

Inscrita en tomo 3078, libro 188, secc 7, folio 149 finca 20.970 Registro Propiedad 1 de Murcia

DEUDOR.- Antonio Fco. López Sánchez expediente 30 06 03 00203090

Por un total de 1.611,73 euros, que corresponden: 807,36 a principal del débito, 166,06 a recargos de apremio, 38,31 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- Una sexta parte indivisa de: una casa de un solo piso, con patio y cuadra, cubierta de tejado, y en su perímetro una cuadra, ubicada en Murcia, partido de Monteagudo, el terreno tiene una superficie de ciento ochenta y nueve metros y noventa y cinco decímetros cuadrados, linda: Norte, costado de la acequia de Churra la Nueva; Sur, tierras de Isabel López Muñoz; Oeste, casa de D. Pedro López Muñoz; este, tierras de Isabel López Muñoz

Inscrita en libro 112 secc 7, folio 135, finca 10.580 Registro de la Propiedad 1 de Murcia

DEUDOR.- Isabel Lozano Martín expediente 30 06 03 00059008

Por un total de 2.519,88 euros, que corresponden: 1.412,81 a principal, 503,58 a recargos de apremio, 3, 49 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Dúplex de planta baja y alta, de tipo C, compuesta de vivienda, patio y garaje, el garaje es de 16 metros y 68 decímetros cuadrados construidos y 14 metros útiles, sito en Alguazas, c/ San José, sin numero de policía, referencia catastral 4136812XH5143N0001JP, el terreno tiene una superficie de noventa y seis metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados, la superficie construida es de ciento veintiún metros y sesenta y seis decímetros cuadrados, y la útil de seis metros treinta y tres decímetros cuadrados.

Inscrita 917, libro 73 de Alguazas, folio 128 finca 8.802, Registro Propiedad de Molina Segura

DEUDOR.- David Marconal Barranco expediente 30 06 03 00156816

Por un total de, 2.598,72 euros, que corresponden: 1.636,48 a principal, 358,75 a recargos de apremio, 3,49 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Parcela de terreno, solar para edificar en termino de Vinaroz, partido Davesa o Cala, de superficie setecientos veinticinco metros cuadrados, representados por veintinueve metros y ochenta y tres centímetros de lindero de la calle de siete metros y, treinta y un metros treinta y siete decímetros con el lindero de Mercedes Mont; por veintitrés metros setenta centímetros en el frente y fondo, dentro de la misma, existe una edificación destinada a vivienda unifamiliar tipo chalet, compuesta de una sola planta, que tiene de superficie útil ochenta y siete metros, sesenta y dos decímetros cuadrados, con un garaje adosado.

Inscrita en tomo 816, libro 263 de Vinaroz, folio 55 finca 26.254 Registro Propiedad de Vinaroz

DEUDOR.- M. Jesús Marcos Vallejo expediente 30 06 03 00174596

Por un total de 2.920,90 euros, que corresponden: 1.853,50 a principal del débito, 463,91 a recargos de apremio; 3,49 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Parcela de terreno con vivienda, sita en Molina de Segura, urbanización La Alcayna, calle A-16, el terreno tiene una superficie de mil doscientos veinticinco metros cuadrados, siendo la superficie construida de doscientos sesenta y cuatro metros ochenta y seis decímetros cuadrados.

Inscrita en libro 275 de Molina de Segura, folio 191 finca 33.892 Registro de Molina de Segura

DEUDOR.- Salvador Pina Alegría expediente 30 06 03 00191572

Por un total de 2.135,44 euros, que corresponden: 1.246,86 a principal del débito, 288,58 a recargos de apremio, y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Vivienda sita en Avenida del Dr. Fleming número 52, edificio Marañón 2ª fase, Torrevieja, tiene una superficie útil de ochenta y nueve metros y diez decímetros cuadrados. Inscrita en tomo 1585, libro 490, folio 103, finca 36.099 Registro de la Propiedad de Torrevieja

DEUDOR.- Andrés Pineda García expediente 30 06 03 00192380.

Por un total de 1.580,21 euros, que corresponden 801 a principal del débito, 165,25 a recargos de apremio, 13,96 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Nuda Propiedad de: Urbana, casa de planta baja y cámara, cubierta de tejado, distribuida en varias dependencias y patio, sita en Alguazas, calle Mayor n.º 36, el terreno tiene una superficie de ciento noventa y ocho metros cuadrados, linda: frente, calle de su situación; fondo-Este, solar de Benigno Izquierdo; Norte-izquierda, calle de servicio para esta y otras fincas, derecha entrando o Sur, solar de Pedro López Bermúdez.

Inscrito 170, libro 16 de Alguazas, folio 64, finca 2.404, Registro Propiedad de Molina de Segura

DEUDOR.- Pinturas El Ministro S.L. expediente 30 06 00 00021739.

Por un total de 19.691,68 euros, que corresponden: 14.658,61 a principal del débito, 4.419,12 a recargos de apremio 13,95 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas,

Rústica.- Tierra regadío, fertilizada con las aguas de la acequia de Archena, con una superficie de dos áreas y cincuenta centiareas.

Inscrita en tomo 232, libro 29 de Archena, folio 202 finca 4.164 Registro de la Propiedad d Mula

Rústica.- Trozo de tierra de riego, fertilizada con las aguas de la acequia de Archena, tiene una superficie de once áreas y cuarenta y ocho centiareas.

Inscrita en tomo 1095, libro 129 de Archena, folio 158, finca 16.455 Registro Propiedad de Mula

DEUDOR.- Melchor Ponce Navarro expediente 06 03 00119430

Por un total de 2.486,38 euros, que corresponden: 1.439,54 a principal del débito, 443,35 a recargos de apremio, 3,49 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- Una casa compuesta de patio descubierto y vivienda en planta baja, distribuida en diferentes dependencias, sita en Molina de Segura, tiene una superficie de terreno de ochenta y cinco metros cuadrados, siendo la construida de ochenta y cinco metros cuadrados; linda: Norte, Emilio Ruiz Jover; Sur, calle del Ángel; Este, finca de Antonio García Cantero; y Oeste, Antonio Sánchez Cortes.

Inscrita en libro 333 de Molina de Segura, folio 39 finca 37.609 Registro de Molina de Segura

DEUDOR.- Jesús Ropero Mompeán expediente 30 06 03 00076182

Por un total de 2.862,35 euros, que corresponden: 1.672,67 a principal del débito, 586,09 a recargos de apremio, 3,49 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas

Urbana.- Vivienda en la tercera planta, sita en Murcia, calle Jovellanos n.º 1, tiene de superficie útil ciento once metros y sesenta y un decímetros cuadrados, linda: Norte, c/ Mora, patio de luces y rellano de escalera por donde tiene su acceso; Sur, calle Jovellanos, patio de luces y caja de escalera; Oeste, calle Jovellanos; este, vivienda de igual planta y patio de luces,

Inscrita en tomo 2963, libro 117 secc 2ª, folio 156 finca 14.571 Registro Propiedad n.º 1 Murcia

DEUDOR.- Francisco Javier Sánchez Morente expediente 30 06 03 000150053

Por un total de 3.079,36 euros, que corresponden: 1.831,35 a principal del débito, 648, 01 a recargos de apremio; y 600, a costas presupuestadas.

Urbana.- Vivienda sita en Castelldefels, calle iglesia n.º 81, planta tercera, tiene una superficie construida de setenta y nueve metros cuadrados, referencia catastral 4811906DF1741b0015GH

Inscrita en tomo 311, libro 147 de Castelldefels, folio 3 finca 14.981, registro de la Propiedad n.º 4 de L'Hospitalet

DEUDOR.- Ignacio Segura Orejón expediente 30 06 03 00037988

Por un total de 4.310, 43 euros, que corresponden: 3.058,28 a principal del débito, 652,15 a recargos de apremio, y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Nuda propiedad de piso tercero, puerta quinta, vivienda en la cuarta planta alta del cuerpo de edificación con frente a calle regente Mendieta 24-26, barriada de Sants. Tiene una superficie construida de cuarenta y seis metros y sesenta y dos decímetros cuadrados.

Inscrita en Sección Sant 3, finca 2087, Inscrip 1ª Tomo 1769, libro 884 folio 66 (Sants 43632) Registro de la Propiedad n.º 1 de Barcelona

DEUDOR.- Francisco Serrano Martínez expediente 30 06 01 00001659

Por un total de: 2.265,68 Euros, que corresponden 1.158,83 a principal del débito, 479,01 a recargos de apremio, 27,84 a costas devengadas y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Mitad indivisa de vivienda sita en Molina de Segura, calle tres de abril, numero 3, planta séptima, referencia catastral 7038601XH5173GO2121M, con una superficie construida de cincuenta y siete metros dieciséis decímetros cuadrados.

Inscrita en libro 467 de Molina de Segura, folio 70 finca 18.653 Registro Propiedad de Molina

DEUDOR.- Sistemas Constructivos de Levante S.L. exp. 30 06 03 00252200

Por un total de; 49.274,71 euros, que corresponden: 39.594,05 a principal del débito, 8.450,48 a recargos de apremio 230,18 a costas devengadas y 1.000 a costas presupuestadas.

Urbana.- Piso bajo izquierda, destinado a local de negocio, en planta baja, puerta izquierda, tiene de superficie sesenta y cinco metros y veinticinco decímetros cuadrados, sito en Murcia, calle Victorio 32, linda: Norte, casa n.º 38 de la C/ Victorio de Francisco Gil, Derecha-Mediodía, portal y escalera del edificio.

Inscrito en tomo 3030, libro 192 secc 2ª, folio 98 finca 15.355 Registro de la Propiedad 1 Murcia

Urbana.- Local comercial sito en Murcia, calle Victorio n.º 32, planta baja, puerta DCH, de superficie construida trece metros y sesenta decímetros y cinco centímetros cuadrados, linda: Norte, portal y escalera del inmueble, Sur, calle de La Trinidad, Oeste, calle Victorio; este, casas de Juan Pedro Navarro, Ramón Climent, Josefa Lozano y casa n.º 3 de la Calle Trinidad

Inscrita en tomo 3.518, libro 323 secc 2 folio 45, finca 1.182 Registro Propiedad 1 de Murcia

Urbana.- Piso primero izquierda, destinado a vivienda, que según la inscripción tercera esta derruido y convertido en solar, sito en Murcia, calle Victorio n.º 32, tenía una superficie edificada de sesenta y tres metros sesenta decímetros cuadrados.

Inscrito en tomo 3.518, libro 323 secc 2ª, folio 47, finca 3.514 Registro Propiedad 1 de Murcia

DEUDOR.- Textiles Euromed S.L. expediente 30 06 03 00195717

Por un total de 128.335,56 Euros, que corresponden: 103.776,72 a principal del débito, 23.555,45 a recargos de apremio, 3,49 a costas devengadas y 1.000 a costas presupuestadas.

Urbana.- Un trozo de terreno solar industrial, sito en termino de Santomera, paraje del Castillo, tiene una superficie de cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro metros y ochenta decímetros cuadrados, linda: Norte, parcela 20 de esta Manzana, este lindero coincide con la parte exterior de la pared Norte de la edificación hoy existente de manufacturas Ruseloy S.A., y es un lindero fijo que en ningún caso podrá modificarse; al Este, suelo no urbanizable 10A, Sur, calle de nueva formación; y al Oeste, vía de servicio y carretera de Abanilla, en su interior hay edificada una nave industrial, sita en Santomera, carretera de Abanilla, que ocupa una superficie total construida de tres mil metros cuadrados.

Inscrita en tomo 2967, libro 48 de Santomera, folio 122 finca 4.435 Registro Propiedad 5 Murcia

DEUDOR.- Julián Vicente Bravo expediente 30 06 02 00170933

Por un total de; 1.206,94 euros, que corresponden: a principal del débito 415, 16 a recargos de apremio 156,96, costas devengadas 34,82 y 600 a costas presupuestadas.

Urbana.- Mitad indivisa de un trozo de tierra en el que existe un almacén de una sola planta, sito en Molina de Segura, calle sin nombre, paraje Montijo, Balsas, Llano Puente de Almanzora, referencia catastral 001603500XH51F0001QK, tiene de superficie construida trescientos diecisiete metros cuadrados y el terreno dos mil trescientos ochenta y cuatro metros cuadrados.

Inscrito en tomo 1.263, libro 485, folio 99 finca 48.542 Registro de la Propiedad Molina Segura.

ADVERTENCIAS.- De estos embargos, se tomará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Los inmuebles serán valorados con arreglo a lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (R.D. 1637/1995 de 6 de Octubre)

REQUERIMIENTO.- Se les requiere, para que dentro del plazo de los ocho días siguientes a la publicación de esta notificación en el B.O.R.M. y en horario de atención al público comparezcan en esta U.R.E, por si o por medio de representante para practicarles las notificaciones a que haya lugar, se les previene, de que caso de no personarse se les tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que se finalice la substanciación del procedimiento, ello, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer (Artº 109.4 del referido R.D.), para que en el plazo de quince días aporten los títulos de propiedad de los bienes embargados, advirtiéndoles que de no hacerlo así, serán suplidos dichos títulos a consta de los deudores.

RECURSOS.- Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este en el B.O.R.M conforme a lo dispuesto en el Artº 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real decreto Legislativo 1/94 de 20 de Junio (BOE del día 31), según redacción dada al mismo por la Ley 42/1994, de 30 de Diciembre (BOE del día 31) de medidas fiscales, administrativas y de orden social, significándoles que los procedimientos no se suspenderán sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Murcia 16 de febrero de 2004.—El Recaudador Ejecutivo, Rafael Martín Fernández.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

2895 Ordenar la ejecución de embargos contra bienes.

Rafael Martín Fernández, Recaudador de la U.R.E. 6 de Murcia, por delegación de D. Eduardo Cos Tejada, Director Provincial de la TGSS de Murcia, comunica

Que esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre) y lo establecido en el RD 1637/95 de 6 de octubre, ha ordenado la ejecución de embargos contra los bienes de los sujetos que a continuación se relacionan y al no haberse podido realizar la notificación en el domicilio de los interesados por causa no imputable a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que de no liquidarse las deudas publicadas en el plazo de diez días mediante transferencia a la cuenta 20430062030000510016 se tendrán por notificados los débitos y actuaciones de embargo realizadas en el procedimiento de apremio.